

PÁDEL

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE MADRID 2024/25

REGLAMENTO

1. El campeonato se celebrará los días **17,18, y 19 marzo**, en las Instalaciones Deportivas de la Federación Madrileña de Pádel del complejo deportivo de Puerta de Hierro (Carretera de la Coruña Km 7) la jornada del día **17** y los días **18 y 19** en las instalaciones de Duin las Rozas (Av. España, 3, 28231 Las Rozas de Madrid),
2. Podrán participar los jugadores autorizados e inscritos por alguna de las universidades madrileñas, hasta un máximo de **10** parejas masculinas y **10** parejas femeninas por Universidad.
3. La programación de los partidos dependerá del número de inscritos, pudiendo una pareja jugar más de un partido al día en horario de mañana y tarde. Los partidos comenzarán entre las 9 y las 17 horas.
4. Los deportistas interesados en participar en el Campeonato podrán **inscribirse** en el Servicio de Deportes de su Universidad hasta las 14:00 h. del día lunes **10 de marzo**. Para ello deberán **facilitar obligatoriamente: Nombre y dos apellidos, Fecha de nacimiento, DNI, Nº de móvil, Nº de licencia y email**, en caso contrario la inscripción no será validada; **(el número de licencia se puede consultar a través de la página web de la FMP en la pestaña licencias/consulta tu licencia introduciendo fecha de nacimiento y dni y en la página web de la FEP en la pestaña licencias/buscar licencia).**
4. El sorteo se celebrará el miércoles **12 de marzo** a las 17.00 horas en la Federación Madrileña de Pádel, utilizándose para el mismo el Ranking Único de la Federación Española de Pádel.

5. Se disputará con los criterios de un campeonato por parejas, en las modalidades de: dobles masculinos y dobles femeninos.

6. Se disputará una fase previa el lunes **17 de marzo** en las Instalaciones Deportivas de la Federación Madrileña de Pádel del complejo deportivo de Puerta de Hierro

(Carretera de la Coruña Km 7) donde el sistema de competición se determinará en función del número de inscritos.

El cuadro final se disputará los días **18 y 19 de marzo** en las instalaciones de Duin las Rozas (Av. España, 3, 28231 Las Rozas de Madrid en cuadros eliminatorios.

El cuadro masculino final se compondrá de 8 parejas clasificadas directamente por puntos y 8 parejas clasificadas de la fase previa con 8 cabezas de serie.

El cuadro femenino final estará compuesto por 4 parejas clasificadas directamente por puntos y 4 parejas provenientes de la fase previa con 4 cabezas de serie.

7. Se jugará al mejor de 3 sets con *Tie-Break* en todos ellos en la fase final y lo que se determine por parte de la organización de la prueba en la fase previa.

8. Los partidos se disputarán con punto de oro (sin ventaja al llegar a iguales).

9. El desarrollo del campeonato será controlado por un Juez Árbitro de la Federación Madrileña de Pádel. Para lo no contemplado en estas normas se aplicará el Reglamento de la Federación Madrileña de Pádel.

10. Será necesario presentar documento acreditativo de la personalidad de cada uno/a de los/as participantes.

